REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

18 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° 6182

## **VISTOS:**

- 1. Memo Nº 1567 del 02/10/2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita fondo a rendir para realización examen medico.
- 2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

1°.- Autorizase girar fondo a rendir a nombre de Director de Dirección de Desarrollo Comunitario, para el gasto de examen medico de la Sra. Marianela Elizabeth Reinoso Zamora Rut. 10.423.321-k, por la suma de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-01-007 "Asistencia Social a Personas Naturales". Área de gestión 4-20-20 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCYELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

AUBEN ALFONSO ARAYA MEDIN BIRECTOR MEDIO AMBIENTE

ASEO Y ORNATO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

## DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAAM/NEFR/HHAP/cktv.-

1111